

ACTA N° 03

De la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la EXPORTADORA ECUAGOLDFRUIITS S.A realizada el día de viernes 23 de febrero del 2017.

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, a los 23 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete a las nueve horas, se reúnen en la oficina de la EXPORTADORA ECUAGOLDFRUIITS S.A, los accionistas.

Luego de contar con el quórum reglamentario, el señor presidente pone a consideración que se trate el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Saludos e Instalación de la junta a cargo del señor Presidente
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores ,Presidente y Gerente General
4. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de Vigilancia.
5. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 31 de diciembre del 2016.
6. Conocimiento y resolución sobre la distribución de resultados.

Los señores accionistas están de acuerdo y deciden aprobar el orden del día plateado.

DESARROLLO

1. Se da lectura a la nómina de accionista, encontrándose presente el ciento por ciento del capital.
2. Saludo e Instalación de la junta a cargo del Sr Presidente de la Compañía, el Sr. Presidente expresa su cordial saludo de bienvenida y da su agradecimiento por presencia de los compañeros declara instalada la junta.

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores, Presidente y Gerente General

INFORMES:

3.1 INFORME DEL PRESIDENTE

El señor presidente expone que este año se ha logrado legalizar la Compañía es un gran paso que se ha realizado tenemos planes para exportación debemos seguir luchando, al inicio siempre es difícil pero seguiremos en pie de lucha, así como logramos constituir nuestra compañía igualmente lucharemos para salir adelante.

RESOLUCION.- Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe del Sr. Presidente

3.2 INFORME DE GERENCIA

El Sr Gerente de la compañía manifestando un profundo descontento por el incumplimiento de obligaciones de los señores accionistas que impidió se cumplan las metas y proyectos planteados, sin embargo hace referencia que se continúe trabajando con el objeto de lograr el 100% de aceptación de los usuarios del Cantón Guayaquil.

Para el año 2017 se van a plantear nuevas metas y un cronograma de actividades que con el apoyo de todos los accionistas al final del año se verán los frutos esperados.

Además indica que se han cumplido las obligaciones con los organismos de control así por ejemplo con el Servicio de Rentas Internas se obtuvo el RUC, debemos cumplir nuestras obligaciones con los organismos de control, ser cumplidos para así evitarnos multas y sanciones.

RESOLUCION.- Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe del Sr. Gerente

4. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de Vigilancia.

INFORME DEL COMISARIO REVISOR.

El señor comisario manifiesta haber revisado los balances como es de conocimiento de todos somos una institución recién creada por lo tanto solo tenemos meses de movimientos no tenemos tanto, por cuanto cumpliendo con la Ley emito mi Dictamen Favorable.

RESOLUCION.- Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe del Sr. Comisario.

5.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 31 de diciembre del 2016.

Se informa el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 31 de diciembre del 2016, el mismo que es aprobado por los señores accionistas de la Compañía.

6.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de resultados.

Por ser que recién empezamos contamos con una utilidad pequeña la misma que la acumularemos para el próximo año.

Sin más puntos que tratar se da por clausurada la asamblea siendo las once horas quince minutos.

Atentamente,



Sr. Villacreses
EXPORTADORA ECUAGOLDFRUIT S.A